



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE ANTONIO NARIÑO**  
**ACTA N° \_11\_ SESIÓN ORDINARIA \_X\_\_EXTRAORDINARIA \_\_\_\_**

**FECHA:** 24-09-2025

**HORA:** 6:00 – 8:00 pm

**LUGAR O PLATAFORMA:** Sesión virtual plataforma Teams

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Persona mayor	Consejo local DRAFE	Leonardo Damián
Jóvenes	Consejo local DRAFE	Karen Ginés Martínez Páez
Juntas de Acción Comunal	Consejo local DRAFE	Diego Andrés Forero Ducuara
Colectivos, fundaciones, corporaciones	Consejo local DRAFE	Yadira Puerto Fuquen
Grupos étnicos y sociales	Consejo local DRAFE	Nelson Bejarano Córdoba
Sector educativo	<b>Consejo local DRAFE</b>	José Steven Aguirre Gómez
Delegada	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Laura Aponte
Delegado	Alcaldía Local de Antonio Nariño	Laura Bernal
Secretaría Técnica	IDRD – OAL	Alba Montoya

**AUSENTES:**

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Antonio Nariño	Julián Rodríguez

No de consejeros Activos: 9

No de consejeros Asistentes: 6

No de consejeros Ausentes: \_\_\_\_\_

No de consejeros Ausentes con justificación: \_\_\_\_\_

No de Invitados a la sesión: \_\_\_\_\_

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 100 %

Quorum deliberatorio x decisorio x

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de quórum
2. Avance del proceso de elecciones atípicas
3. Presentación de postulaciones recibidas y subsanaciones
4. Definición de candidatos elegidos
5. Otros temas: Fondo Chikaná, Presupuestos Participativos.
6. Proposiciones y varios



## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

### **1. Verificación de quórum**

La presidenta del Consejo, Karen Ginés Martínez, junto con la Secretaría Técnica, verificaron la asistencia y constataron quórum deliberatorio con presencia de consejeros ciudadanos y delegados institucionales, declarando instalada la sesión.

### **2. Avance del proceso de elecciones atípicas**

La Secretaría Técnica, Alba Montoya, presentó el informe de avance del proceso de elecciones atípicas iniciado en agosto, recordando que el objetivo era suplir las vacantes en los sectores de Escuelas y Clubes Deportivos y Población con Discapacidad.

Se reiteró que la convocatoria se realizó mediante redes sociales, cumpliendo con criterios de publicidad y transparencia.

La secretaria técnica recordó que la metodología de evaluación definida contemplaba según los criterios de evaluación:

- A. Carta de exposición de motivos.
- B. Soportes y evidencias de experiencia en el sector.

#### **2.1 Mesa de trabajo para revisión de documentos de elecciones atípicas**

Se informó que, como parte del proceso de elecciones atípicas, se llevó a cabo una mesa de trabajo específica para la revisión de la documentación presentada por los candidatos a suplir las vacantes en los sectores de Escuelas y Clubes Deportivos y Población con Discapacidad.

Metodología aplicada:

##### **1) Primera revisión (5 de septiembre de 2025):**

Se utilizó un checklist de verificación de requisitos mínimos exigidos.

Se identificaron observaciones menores y se otorgó un plazo de subsanación.



2) Subsanación (entre el 6 y el 14 de septiembre de 2025):

Los candidatos entregaron la documentación ajustada de acuerdo con las observaciones señaladas.

3) Segunda revisión (10 de septiembre de 2025):

La mesa de trabajo conformada por los consejeros Diego Andrés Forero, Karen Ginéth Martínez y Nelson Bejarano verificó nuevamente los documentos.

Se constató que los candidatos habían subsanado dentro del plazo establecido.

4) Conclusión de la mesa:

- A. Los documentos fueron declarados completos y ajustados a los requisitos.
- B. Se validó la continuidad de los candidatos en el proceso electoral.

Resultados de la mesa:

De acuerdo que los candidatos cumplieron con todos los requisitos específicos y generales, se habilitaron para continuar con el proceso de acuerdo al cronograma establecido.

La Secretaría Técnica asumió el compromiso de remitir el acta de la sesión extraordinaria lo más pronto posible para la revisión de los consejeros y su posterior firma de la presidenta para poder remitirla al IDRD como soporte del proceso y continuar con el debido proceso de enviarla a la Secretaría de Cultura Recreación y Deportes SDCRD y así poder tener la resolución de los candidatos electos según los criterios de evaluación establecido por el consejo.

**3. Presentación de postulaciones y calificación**

a. Escuelas y Clubes Deportivos

- Walter Merchán: presentó hoja de vida, certificaciones de su trayectoria como formador en clubes deportivos locales y carta de motivos. La evaluación resaltó su capacidad de liderazgo y su aporte a la formación de niños y jóvenes en el deporte comunitario. Subsanó oportunamente documentos faltantes.
  - Cumple con los criterios de evaluación a satisfacción.

b. Población con Discapacidad

- Viviana Morales: entregó hoja de vida y carta de motivos, acompañada de certificación de discapacidad que evidencian su experiencia en procesos comunitarios con personas en condición de discapacidad. Subsanó oportunamente documentos faltantes.
  - Su perfil fue considerado sólido, con propuestas claras de inclusión y participación.

**4. Resultados finales del proceso de elecciones atípicas**

El Consejo Local DRAFE Antonio Nariño, tras la deliberación, elige a:

- I. Walter Merchán – Escuelas y Clubes Deportivos.
- II. Viviana Morales – Población con Discapacidad.

En la presente sesión y luego de hacer todo el proceso de acuerdo al cronograma establecido se realiza la elección de los candidatos Walter Merchán - Viviana Morales quienes harán parte del consejo local DRAFE Antonio Nariño.

**5. Otros temas tratados**

- ✓ Fondo Chikáná 2025: se socializó la jornada de inscripción hasta el 3 de octubre para poder inscribir al consejo DRAFE para participar por sus beneficios.
- ✓ Presupuestos Participativos: Se le preguntó a la Alcaldía Local sobre el cronograma de la fase de priorización ya que desde el Consejo se presentó una propuesta para DRAFE al parque.

**6. Proposiciones y varios**

- 1) Se propuso implementar buzones de sugerencias y cartografía social para recoger necesidades y propuestas de la ciudadanía en la actividad para octubre de DRAFE al parque.
- 2) Se discutió la necesidad de fortalecer la estrategia de comunicación del Consejo y visibilización del mismo en la localidad

### III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN:

Se acordó que la fecha de la próxima sesión será definida por la Secretaría Técnica en coordinación con la Presidencia del Consejo, garantizando continuidad al plan de trabajo y al seguimiento de las nuevas consejerías elegidas.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS:

PROYECTOS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)	OBSERVACIONES
Elecciones atípicas	Ratificar elección de <b>Walter Merchán</b> (escuelas y clubes deportivos) y <b>Viviana Morales</b> (discapacidad).	Consejo	Sí	Proceso validado; se remitirá acta y documentos a IDRD e SCRD.
Presupuestos participativos	Consolidar la difusión de la iniciativa presentada por el Consejo.	Consejo	Sí	Coordinación con Alcaldía Local.
Fondo Chikaná	Presentar al consejo para participar en el fondo.	Consejo	Sí	Apoyo técnico en jornada de inscripción.
Proposiciones y varios	Implementar cartografía social y buzones de sugerencias para la actividad de DRAFE al parque.	Consejo	Sí	Aplicar en DRAFE al parque.
TAREAS Y COMPROMISOS				
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA		

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
Remitir al IDRD el acta y documentación del proceso de elecciones atípicas para formalizar la designación de <b>Walter Merchán</b> (Escuelas y Clubes Deportivos) y <b>Viviana Morales</b> (Discapacidad).	Secretaría Técnica (IDRD – Alba Montoya)			Antes del 30 de septiembre de 2025
Acompañar y difundir la iniciativa priorizadas en presupuestos participativos.	Consejo Local DRAFE			Septiembre – octubre 2025
Presentar al consejo DRAFE Fondo <b>Chikaná 2025</b> .	Consejo Local DRAFE			Antes del 3 de octubre de 2025

#### V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:*

*(Original Firmada)*

**PRESIDENTE(A)**

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA  
TÉCNICA EN LA SESIÓN**



*Elaboró: Erlika Murillejo Gaona*

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – V3